

# INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PROLACHIV S.A.

Guayaquil, Febrero 28 del 2005

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías, someto a consideración de ustedes, el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio 2004.

## 1. Generalidades.-

La compañía PROLACHIV S.A. que me digno dirigir, mantuvo como actividad principal durante el periodo 2004 la elaboración de productos lácteos, tales como Yogurt, Granizado de Yogurt y el envasado de Leche en funda.

## 2. Análisis comparativo.-

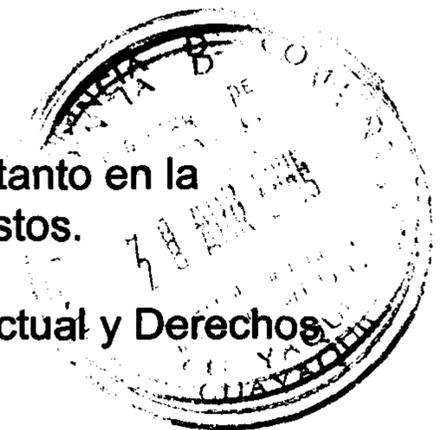
En el presente periodo la compañía efectuó ventas por US\$2,335,617.68, cuyo costo de ventas asciende a US\$2,002,743.69; obteniendo una utilidad bruta de US\$332,873.99 (14%), los gastos de administración y ventas sumaron US\$331,960.47 (14%), los otros egresos US\$22,751.26 (0.97%), dando como resultado una pérdida neta de US\$69.72 con relación a los ingresos obtenidos, respectivamente.

## 3. Cumplimiento de disposiciones de la Junta General.-

Expresamente declaro que en desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento de las disposiciones del Directorio, Junta General de Accionistas y Estatutos de la Compañía.

## 4. Aspectos administrativos y legales.-

- a) La compañía ha cumplido con todas sus obligaciones legales, tanto en la obtención de permisos, pago de tasas, contribuciones e impuestos.
- b) La compañía ha cumplido con las Normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.



## 5. Análisis Financiero.-

Indice de Capital de Trabajo:

SOLVENCIA:	$\frac{884,106.45}{501,959.42}$	=	1.76
COEFICIENTE DE EFICIENCIA:	$\frac{2,335,617.68}{2,372,507.71}$	=	0.98
COEFICIENTE DE CAPITAL PROPIO:	$\frac{2,335,617.68}{889,222.48}$	=	2.63

## 6. Políticas y Estrategias.-

La compañía debe procurar mayor participación en el mercado nacional, para lo cual sugiero continuar con la política de reducción de costos, tanto administrativos como operacionales, para lograr una mayor competitividad de sus productos.

Atentamente,

Ing. Jorge L. Gómez Boloña  
**Gerente General**